UNIÓN EUROPEA

Cámara de Comercio de España

INFORMACIÓN SOBRE ANULACIÓN CONVOCATORIAS FEDER

A efectos del procedimiento, debe realizarse un **Acuerdo de Anulación de la Convocatoria:**

UNIÓN EUROPEA

Cambra de Comerç de Terrassa

En Terrassa, 7 de febrero de 2022

ACUERDO DE ANULACIÓN DE CONVOCATORIA

Con objeto de ampliar el presupuesto previsto en la convocatoria de ayudas del Programa Sostenibilidad 2023 de la Cámara de Comercio de Terrassa, ref. BDNS 672074 , publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Barcelona de fecha 27 de enero de 2023, facilitando así el acceso a un mayor número de beneficiarios, se ha acordado proceder a la anulación de esta convocatoria con el objeto de publicar una nueva con el presupuesto ampliado.

Esta nueva convocatoria será anunciada adecuadamente en los medios habituales (Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, BDNS y web de la Cámara de Comercio de Terrassa https://www.cambraterrassa.org/sostenibilitat/.

49289734K MARIANELLA PEREIRA (C:Q0873004F)

Firmado digitalmente por 49289734K MARIANELLA PEREIRA (C:Q0873004F)
Fecha: 2023.02.07 17:48:36 +01'00'

Marianella Pereira Yaquelo

Responsable de Transformación Digital y Sostenibilidad